

ACTA NÚMERO 11/2012 DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

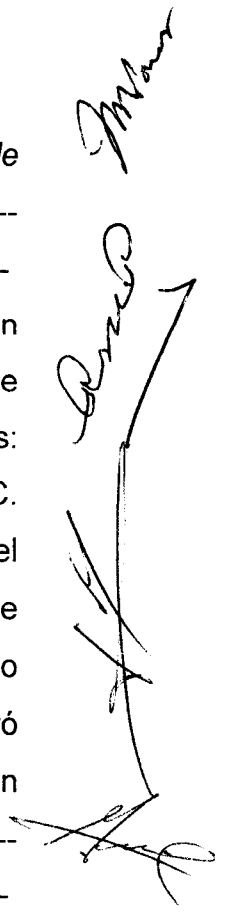
En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las trece horas con cinco minutos del ocho de noviembre del dos mil doce, se hace constar que en la Sala del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos de la Entidad, con domicilio en Avenida Dr. Nicolás San Juan número 113, Colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo, con el objeto de celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria del año en curso, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2012
4. Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondientes al mes de Octubre de 2012
 - 4.1. Presidencia
 - 4.2. Secretaría General
 - 4.3. Primera Visitaduría General
 - 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas
5. Asuntos Generales

PUNTO NÚMERO 1. *Toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.* -----

El Presidente del Consejo, instruyó a la Secretaria Técnica, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los Consejeros: Licenciada Diana Mancilla Álvarez, Doctor Juan María Parent Jacquemín, la C. Juliana Felipa Arias Calderón, M. en A. J. Estela González Contreras y el Ingeniero Marco Antonio Macín Leyva, quienes firmaron el libro de registro de asistencia correspondiente. Cumplidos los requisitos dispuestos por el artículo 49 de la Ley de esta Comisión Estatal, el Presidente del Consejo declaró integrado el quórum y dio inicio a la sesión ordinaria, siendo las trece horas con cinco minutos del día de la fecha. -----



PUNTO NÚMERO 2. *Lectura y aprobación del Orden del Día.* -----

El Presidente del Consejo instruyó a la Secretaria Técnica, proceder a la lectura del Orden del Día; al no presentarse ninguna observación, se llegó al siguiente: -

ACUERDO 11/2012-49 Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo del año dos mil doce de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.-----

PUNTO NÚMERO 3. *Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2012.* -----

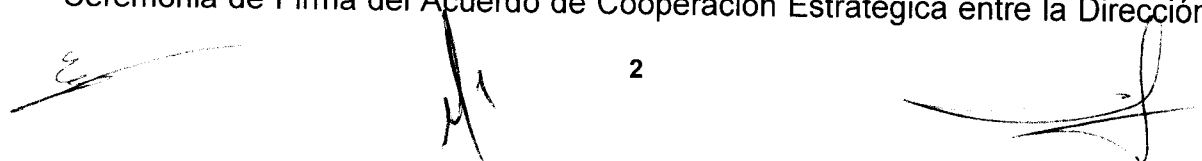
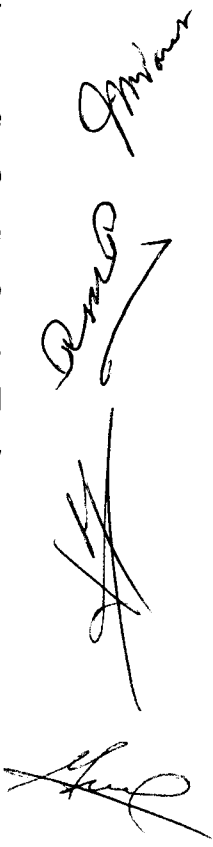
Continuando con el Orden del Día, el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo solicitó a los miembros del Consejo Consultivo los comentarios y observaciones que en su caso tuvieran al proyecto de Acta 10/2011 que previamente les fue remitido. No existiendo observación ni aclaración alguna, los integrantes del Consejo determinaron el siguiente: -----

ACUERDO 11/2012-50 Se aprueba por unanimidad de votos el Acta 10/2012 de la Décima Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el 11 de octubre del año dos mil doce. -----

PUNTO NÚMERO 4. *Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondiente al mes de Octubre de 2012.* -----

PUNTO NÚMERO 4.1. *Presidencia.* -----

El M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo, informó que atendió 202 asuntos de turno, a los que dio el debido seguimiento, y concedió 37 audiencias para asuntos oficiales. Los eventos sobresalientes a los que asistió fueron: Firma de Convenio General de Colaboración con el Consejo Proderechos Humanos, A.C., Edificio sede de la CODHEM; Panelista de "La Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos" en el marco del Tercer Congreso Nacional de Cultura de la Legalidad, Informática Jurídica y Derecho Informativo, Explanada del Conjunto Bucarelli de la SEGOB. México, D.F.; Instalación formal de la Comisión de Derechos Humanos de la LVIII Legislatura, Salón Benito Juárez, Palacio del Poder Legislativo, Toluca, México; Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CODHEM, Edificio sede de la CODHEM; Instalación de la Comisión Legislativa de Atención y Apoyo al Migrante, Salón Benito Juárez del Palacio del Poder Legislativo, Toluca, México; Ceremonia de Firma del Acuerdo de Cooperación Estratégica entre la Dirección



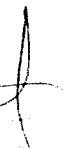
de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial de la República de Honduras y el Centro de Control de Confianza del Estado de México, Instalaciones del Centro de Control de Confianza. Lerma, México; Premier del documental "Después de Lucía", Plaza Sendero, Toluca, México; XXXVII Congreso Nacional Ordinario de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, Guaymas, Sonora; Inauguración del "Foro de Cultura sobre Prevención de Conductas Antisociales de los Adolescentes", Aula Magna de la Escuela Judicial del Estado de México; Conferencia "La Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos de junio de 2011", en el marco del 6º Aniversario del Instituto de Investigaciones Científicas, Culturales y Sociales del Valle de Cuautitlán, Universidad de Cuautitlán Izcalli, México; Congreso Internacional Retos y Desafíos para el Estado Constitucional en la Globalización, Facultad de Derecho de la UAEM, Toluca, México; Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación de la CODHEM, Edificio sede de la CODHEM, Toluca, México; Otorgamiento del Pergamino Histórico "Presidente Benito Juárez García" a la UAEM, Aula Magna de la UAEM, Toluca, México; y Firma de Convenio General de Colaboración con la Asociación Nacional para la Promoción, Atención y Defensa de los Usuarios de la Seguridad Social (ANPADEUSS), Auditorio de la CODHEM, Toluca, México. Por lo que respecta a la Unidad Jurídica y Consultiva, el licenciado Miguel Ángel Cruz Muciño destacó que asistió a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Documentación del Organismo; Novena Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Comisión; y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Obra Pública del Organismo; asimismo se elaboraron los documentos siguientes: Acuerdo de nombramiento de consejeros suplentes en el Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación; Contrato de prestación de servicios con la empresa Sr. & Friends, Estado de México; Proyecto de acuerdo operativo de colaboración con la Unidad Académica Profesional Tianguistenco de la Universidad Autónoma del Estado de México; Proyecto de convenio de colaboración con el Tribunal Superior Agrario; Contrato de arrendamiento del inmueble que ocupará la Visitaduría Adjunta Sede Tultitlán; Adendum al convenio de colaboración con el Centro de Control de Confianza del Estado de México; Contrato individual de trabajo por tiempo determinado con el C. Santos Moreno Pérez; Contrato individual de trabajo por tiempo determinado con la C. Mónica Irene González Cortés; Convenio de colaboración con el Consejo Pro-Derechos Humanos, A.C.; Acuerdo de terminación anticipada del contrato individual de trabajo por tiempo determinado con el P.L.A. Edgar Alejandro Alonso Morales; Acuerdo de terminación anticipada del contrato individual de trabajo por tiempo determinado con Lic. Gisela Abril González Gross; Contrato individual de trabajo por tiempo determinado con la C. Karina Marisol Aceves Fragoso; Convenio con la empresa

Tecnologías, Sistemas y Seguridad Privada, S.A. de C.V.; Convenio de autorización para realizar estudios de posgrado con la Mtra. Fátima Yamel Salgado Naime; y Convenio general de colaboración con la Asociación Nacional para la Promoción, Atención y Defensa de los Usuarios de las Instalaciones Sociales (ANPADEUSS); finalmente dijo que se solicitó al Organismo Agua y Saneamiento de Toluca la exención del pago de derechos por concepto de consumo de agua potable correspondiente al periodo que comprende el ejercicio fiscal 2012 a favor del Edificio Sede de esta Comisión; se desahogaron los proveídos formulados por diversos jueces de distrito en materia de procesos penales federales por los que se requirió a este Organismo la designación de peritos en materia de psicología especializada en menores; y se remitieron los informes a los defensores públicos federales que solicitaron la designación de expertos que puedan desahogar pruebas periciales en materia de psicología y sobre la prueba denominada Protocolo de Estambul; y se realizaron los trámites necesarios para la publicación del Acuerdo No. 10/2012-46, por el que se modifica el Estatuto del Servicio Profesional de Carrera de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, los Lineamientos de Organización y Funcionamiento del Comité Técnico de Documentación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, los Lineamientos para la Operación del Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Gestión y los Lineamientos de Organización y Operación del Comité de Control y Evaluación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a efecto de sustituir la denominación de la Unidad de Información y Planeación Estratégica por Unidad de Información, Planeación y Evaluación, publicado el 29 de octubre de 2012, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México "Gaceta del Gobierno". En cuanto a las actividades de la Contraloría Interna, el licenciado Juan Flores Becerril, Contralor Interno manifestó que asistió a la Primera Sesión Extraordinaria y Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Documentación; Novena Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios; Novena Sesión Extraordinaria y Décima Sesión Ordinaria del Comité de Información; Décima Sesión Ordinaria del Comité Editorial; Décima Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación; Primera Sesión Ordinaria del Comité de Obra Pública; asimismo dijo que se inició la Auditoría Administrativa No. A10/2012 a la Unidad de Informática en cuanto a Funciones, Atribuciones y Programa de Trabajo del Departamento de Soporte Técnico, la cual se encuentra en proceso; se llevó a cabo la Supervisión No. S09/2012 a la Dirección de Recursos Humanos en el rubro de pago de nómina de personal, misma que se encuentra en proceso de cumplimiento a las observaciones emitidas; por lo que respecta a la Auditoría Administrativa No. 08/2012 practicada al Departamento de Atención a Migrantes sobre Funciones, Atribuciones y Programa de Trabajo, se encuentran cumplidas las

4

observaciones emitidas; en cuanto a la Auditoría Administrativa No. 09/2012 efectuada a la Unidad de Seguimiento de Recomendaciones y Proyectos dependiente de la Primera Visitaduría General, respecto a Funciones, Atribuciones y Plan Anual de Trabajo, se encuentran en proceso de cumplimiento las observaciones emitidas; referente a la Supervisión No. S06/2012 realizada a la Subdirección de Promoción y Eventos, dependiente de la Secretaría Ejecutiva en cuanto al Procedimiento, Organización y Realización de Eventos de la CODHEM, se encuentra en proceso de cumplimiento a las observaciones emitidas. Concluyó su participación comentando que se recibieron dos formatos de Manifestación de Bienes por alta en el servicio y se tuvo participación en tres actos de entrega-recepción. Por lo que respecta a las actividades del Centro de Estudios, el licenciado Ariel Pedraza Muñoz destacó lo siguiente: se publicó la Gaceta de derechos humanos número 75, correspondiente a septiembre de 2012; se editó el díptico Ahimsa número 91 y la revista DH Magazine número 55, correspondientes a noviembre; fueron diseñados íconos para el portal educativo con la finalidad de vincularlo con la página institucional web; se ilustró el juego de memoria que se instalará en el portal educativo como una herramienta didáctica en línea dirigida a niños, niñas y adolescentes en torno a sus derechos; se coordinó la publicación de las siguientes columnas en los diarios Milenio Estado de México y 8 Columnas; se preparó y conformó la Décima Sesión Ordinaria del Comité Editorial; se dio seguimiento al proceso de publicación del número 20 de la revista Dignitas, iniciando con la primera revisión de originales de autores en su versión definitiva, una vez que se compilaron las observaciones vertidas por el Consejo Editorial y fueron notificadas a cada uno de los articulistas; se concluyó el proyecto Teoría del Delito al cual se le hicieron las correcciones pertinentes en materia de redacción, para que con apoyo de la Primera Visitaduría General se le dé un enfoque a los derechos humanos; se elaboró el juego de memoria Derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, que se encuentra en la etapa de revisión y aprobación para su publicación y ser incluido en el portal educativo; y la recopilación de la información para el proyecto "Historia de la CODHEM. 20 Aniversario", el cual se encuentra en etapa de revisión de estilo y contenido, así como en la elaboración de su diseño gráfico; asimismo se continúa con la recopilación y conformación del proyecto Curso de Argumentación Jurídica; finalmente dijo que según registro del Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colima (siabuc), el acervo se incrementó en 41 títulos con 60 ejemplares, que incluyen impresos y discos compactos, proporcionando un total de 5 048 títulos y 6 404 ejemplares al mes correspondiente y fueron atendidos 422 usuarios por el Centro de Información y Documentación 'Miguel Ángel Contreras Nieto'. En cuanto a las actividades de la Unidad de Comunicación Social, la Contadora Sonia Silva Vega, dio a

conocer lo siguiente: a fin de favorecer la equidad de género, por primera vez se llevó a cabo un programa de "El Valor de tus Derechos Humanos", sobre la prevención y eliminación del lenguaje sexista, en el cual participó la titular del Consejo Estatal para la Mujer y Bienestar Social y tres servidoras públicas de esa institución; se continúa posteando en twitter y facebook los temas de los programas "Nuestros Derechos" y "El valor de tus derechos humanos"; y con los trabajos previos a la participación de la CODHEM en las diferentes actividades de la Red de Comunicadores de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (RedCom FIO); se gestionó la producción en audio de tres cuentos dirigidos a difundir la equidad, el respeto y la no discriminación entre las niñas y niños, mismos que fueron musicalizados y editados por productores de radio independientes, además de contar con la voz de locutores profesionales; también se gestionaron 18 entrevistas con funcionarios del Organismo, a diferentes medios de comunicación; se elaboraron 25 comunicados de prensa a medios impresos y electrónicos; finalizó diciendo que en cuanto a la realización y producción de Programas de Radio se llevó a cabo la definición de temas, coordinación de invitados, redacción de guiones, grabación de voz en off, armado de cápsulas, realización y edición de entrevistas, además de locución para el programa Nuestros Derechos, transmitido por Radio Mexiquense, los días martes a las 9:30 horas, con diferentes temáticas, entre ellas "Derecho a internet", "Recomendación 10", "Combate a la Corrupción", "Recomendación 11" y "Papel de las ONG's", asimismo se coordinó la participación de funcionarios de la CODHEM en el espacio de Radio Capital destinado al Organismo, dentro del programa "Al Instante", mismo que se transmite todos los lunes a las 8:00 hrs; respecto al programa de televisión "El Valor de tus Derechos Humanos", se llevó a cabo la definición de temas, revisión de guiones, coordinación de invitados y conducción del programa. Por lo que respecta a las actividades de la Unidad de Información y Planeación y Evaluación, el licenciado David Arias García informó lo siguiente: se recibieron 7 solicitudes de acceso a la información; atendíéndose en el mismo periodo 9, de ellas 2 corresponden a septiembre; se llevó a cabo la Novena Sesión Extraordinaria y Décima Ordinaria y el Comité y de Información; y Décima Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación; se envió el reporte de avance programático correspondiente al Tercer Trimestre de 2012 a la Dirección General de Planeación y Gasto Público del Estado de México; se solicitó información a los Titulares de las Unidades Administrativas del Organismo para iniciar los trabajos relacionados con la elaboración del Plan Anual de Trabajo 2013; se elaboró el cierre estadístico mensual para el Centro de Control de Confianza del Estado de México; se elaboraron seis reportes estadísticos especiales, consistentes en: Recomendaciones emitidas contra Agentes del Ministerio Público durante 2012; Queja presentadas contra el sector salud año 2012; Quejas radicadas por



discriminación del año en curso; Quejas iniciadas por discriminación durante 2012, en contra de personas con discapacidad; Quejas concluidas por tratarse de competencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos del año en curso; y Quejas presentadas contra servidores públicos con actividades inherentes al transporte durante 2012; finalmente dijo que se recibieron 4,689 visitas en el sitio web, de las cuales 4,011 corresponden a usuarios externos y 678 internos; se registraron 546 visitas al micrositio de Síntesis Informativa; y 82 visitas al micrositio de Reporte Estadístico. . -----

PUNTO NÚMERO 4.2. Secretaría General.-----

La Lic. Rosa María Molina de Pardiñas, informó que en la Décima Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo, se determinaron cinco acuerdos, los cuales se encuentran cumplidos. Expresó, asimismo que, acudió a las actividades siguientes: Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Documentación en la Sala de Juntas de la Unidad Jurídica del Edificio CODHEM; Tercer Congreso Nacional "Cultura de la Legalidad, Informática Jurídica y Derecho Informático" en el Conjunto Bucareli de la Secretaría de Gobernación en México, D.F.; Jornada Comunitaria y de Salud en la comunidad de San Luis Ayucan, Jilotzingo, México; Evento Conmemorativo del "Día Mundial de la Mujer Rural Comunidades en Grande" en la Unidad Deportiva de San José del Rincón, México; Taller "Perspectiva de Género y Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas" en la Escuela Judicial del Estado de México; Ceremonia de Clausura de Círculos de Mujeres en la Biblioteca "Mártires de Río Blanco en Naucalpan de Juárez, México; Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal para la Protección y Vigilancia de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para tratar sobre la Organización del Foro Estatal "Diez, para Engrandecer la Infancia", en la Biblioteca del Albergue Temporal Infantil; Décima Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación en el Edificio Central CODHEM; y Firma de Convenio de Colaboración con la Asociación Nacional para la Promoción, Atención y Defensa de los Usuarios de la Seguridad Social (ANPADEUS) en el Auditorio "Mónica Pretelini" del Edificio CODHEM (31 de octubre). En cuanto a las actividades desarrolladas como Secretaría Técnica del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación, mencionó que se realizaron diversas acciones relacionadas con la Presea al Mérito en Prevención, Combate y Eliminación de la Discriminación en el Estado de México; entre ellas la distribución de 1000 carteles de la convocatoria respectiva en todo el estado, en instituciones públicas, privadas, ong's, Defensorías Municipales de Derechos Humanos, y diversas áreas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; asimismo el 9 de los corrientes se reunirán el Consejo de Premiación y los jurados para evaluar los

expedientes de las cinco modalidades. Por lo que respecta a las actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica, expresó que se llevaron a cabo 274 actividades de capacitación, con un aforo de 12,353 personas de los cuales destacan: 310 sector educativo; 386 policías municipales; 46 personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; 72 Militares; 83 Ayuntamientos; 231 sector Salud; 1,718 padres de familia; 267 mujeres; 3,036 infantes; 4,379 adolescentes; 99 indígenas; finalmente dijo que se impartieron 15 pláticas por conciliación, beneficiando a 1,136 personas. En cuanto a las acciones desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva, refirió que la Subdirección de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad a través del Departamento Contra la Discriminación, realizó 92 promociones a favor de personas o grupos en situación de vulnerabilidad, en diversas instituciones públicas, privadas y sociales; llevaron a cabo 81 acciones de sensibilización beneficiando a 4,124 personas; se iniciaron 11 orientaciones/caso y se otorgaron 14 asesorías. La Subdirección de Promoción y Eventos, participó en la realización de 9 eventos con la asistencia de 1,423 personas; instaló 18 módulos de Promoción e Información en Derechos Humanos beneficiando a 7,333 personas; llevó a cabo la Jornada Comunitaria y de Salud en la comunidad de San Luis Ayucan en el municipio de Jilotzingo, beneficiando a 800 personas; se conformaron 24 círculos de Mujeres en el municipio de Amanalco de Becerra, beneficiando a 189 personas y 25 Círculos Familiares en los municipios de Amanalco de Becerra, Coatepec Harinas, Toluca y Villa de Allende, beneficiando a 198 personas. En cuanto a las acciones para promover y difundir el Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano, se llevaron a cabo 5 talleres para promover y difundir el Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano, en los municipios de Naucalpan, Coatepec Harinas, Huehuetoca y Toluca, beneficiando a 285 personas. . -----

PUNTO NÚMERO 4.3. Primera Visitaduría General. -----

El licenciado Federico F. Armeaga Esquivel, Primer Visitador General, manifestó que asistió a la Novena Sesión Extraordinaria y Decima Sesión Ordinaria del Comité de Información; asimismo dijo que este Organismo emitió la Recomendación 15/2012, dirigida a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, la cual se derivó del expediente CODHEM/NEZA/684/2011. Por lo que respecta a las Visitadurías Generales, informó que se radicaron 745 quejas; y se concluyeron 626 expedientes, en los que los principales motivos fueron: Por no tratarse de violaciones a derechos humanos (243); Por haberse solucionado la queja durante el trámite respectivo (231); Asuntos de la competencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (45); Por incompetencia (57); Por haberse dictado un acuerdo de acumulación de

expedientes (38); Por haberse solucionado la queja mediante el procedimiento de mediación y conciliación (23). En cuanto a las actividades desarrolladas por la Dirección de Programas Especiales, informó que el Departamento de Atención a Migrantes realizó 10 recorridos por la zona norponiente de la entidad para supervisar que la actuación de las autoridades estatales y municipales, no constituyera violación a los derechos fundamentales de los migrantes en los municipios de Tultitlán y Huehuetoca; y se otorgaron 78 asesorías jurídicas; el Departamento de Atención a Víctimas del Delito llevó a cabo visitas de inspección en las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia de los municipios de Jilotepec, Ixtlahuaca y Amecameca con la finalidad de verificar que dichas dependencias no obstaculizaran o condicionaran la prestación del servicio a víctimas y ofendidos del delito; y proporcionó 40 atenciones psicológicas de urgencia; el Departamento de Supervisión al Sistema Penitenciario realizó 17 visitas de supervisión a los Centros Preventivos y de Readaptación Social de Lerma, Santiaguillo, Tenancingo, Temascaltepec, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Otumba Tepachico, Zumpango, Penitenciaría Modelo, Cuautitlán, Ecatepec y Chalco; así como Preceptorías Juveniles de Tejupilco, Valle de Bravo, Amecameca y Coyotepec y a la Escuela de Reinserción Social Quinta del Bosque, otorgándose 97 asesorías jurídicas a reclusos y a sus familiares; también se llevaron a cabo visitas a las cárceles y comandancias de los municipios de: San Felipe del Progreso, Xalatlaco, Oztolotepec, Xonacatlán, Tequixquiac, Zumpango, Apaxco, Amanalco, Tecámac, Acolman, Axapusco, Nopaltepec, Ozumba, Chiconcuac, Huixquilucan y Zinacantepec. Finalmente dijo que con el objeto de identificar condiciones o patrones de conductas administrativas que transgreden derechos fundamentales de las comunidades indígenas se practicaron visitas de inspección en los municipios de Atlacomulco, Jilotzingo y Tepotzotlán. -----

PUNTO NÚMERO 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas. -----

El licenciado Sergio Olguín del Mazo, Director General de Administración y Finanzas informó que atendiendo a lo establecido en el artículo 11, fracción X del Reglamento Interno de esta Defensoría de Habitantes en el período que se informa la Dirección General de Administración y Finanzas realizó lo que a continuación se reporta: en el rubro de Recursos Financieros manifestó que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38 del Apartado de Disciplina Presupuestaria del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2012, se hace del conocimiento del Consejo Consultivo que los gastos en materia de inserciones e impresiones correspondientes al mes de octubre, ascienden a la cantidad de \$42,986.45 (Cuarenta y dos mil novecientos ochenta y seis pesos 45/100 MN.), conformados por los conceptos

siguientes: Notas periodísticas por la cantidad de \$19,055.25; Revistas por \$18,931.20; y Cintillos por \$5,000.00; solicitando la autorización correspondiente. Los Integrantes del Consejo manifestaron su aprobación, originando el siguiente: -----

ACUERDO 11/2012-51 Se aprueba por unanimidad de votos el pago de los gastos en materia de inserciones e impresiones correspondientes al mes de octubre, que ascienden a la cantidad de \$42,986.45 (Cuarenta y dos mil novecientos ochenta y seis pesos 45/100 MN.). -----

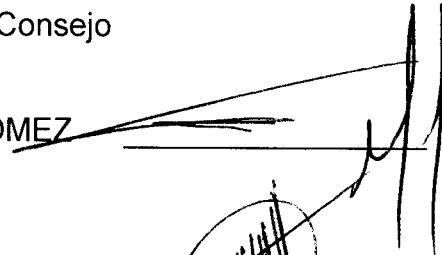
PUNTO NÚMERO 5. Asuntos Generales -----

En este punto no se trató ningún asunto. -----

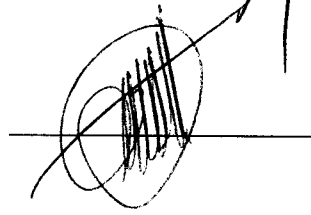
Sin otro asunto que tratar, desahogados y agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente dio por terminada la sesión siendo las quince horas con treinta minutos del día de la fecha, firmando para constancia, previa lectura y ratificación de lo asentado, el Presidente y los Consejeros Ciudadanos, asistidos de la Secretaria Técnica del Consejo. -----

Integrantes del Consejo

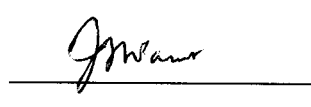
M. EN D. MARCO ANTONIO MORALES GÓMEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO



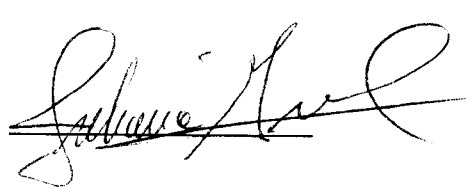
LIC. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ
CONSEJERA CIUDADANA



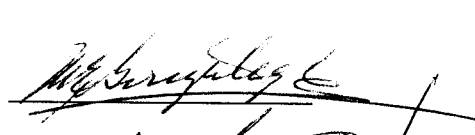
DR. JUAN MARÍA PARENT JACQUEMÍN
CONSEJERO CIUDADANO



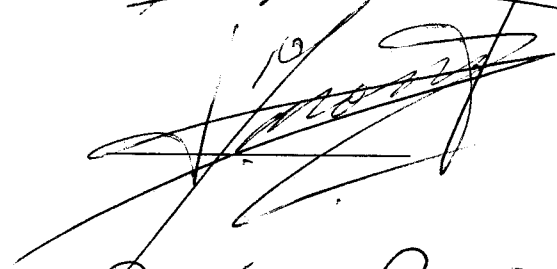
C. JULIANA FELIPA ARIAS CALDERÓN
CONSEJERA CIUDADANA



M. EN A.J. ESTELA GONZÁLEZ CONTRERAS
CONSEJERA CIUDADANA



ING. MARCO ANTONIO MACÍN LEYVA
CONSEJERO CIUDADANO



LIC. ROSA MARÍA MOLINA DE PARDIÑAS
SECRETARIA TÉCNICA

